



OCHO DE OCTUBRE

NUEVA ETAPA
Nº 136
Cierre de Edición
6 de febrero de 1997

Organo del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata / FeTERA / C.T.A.

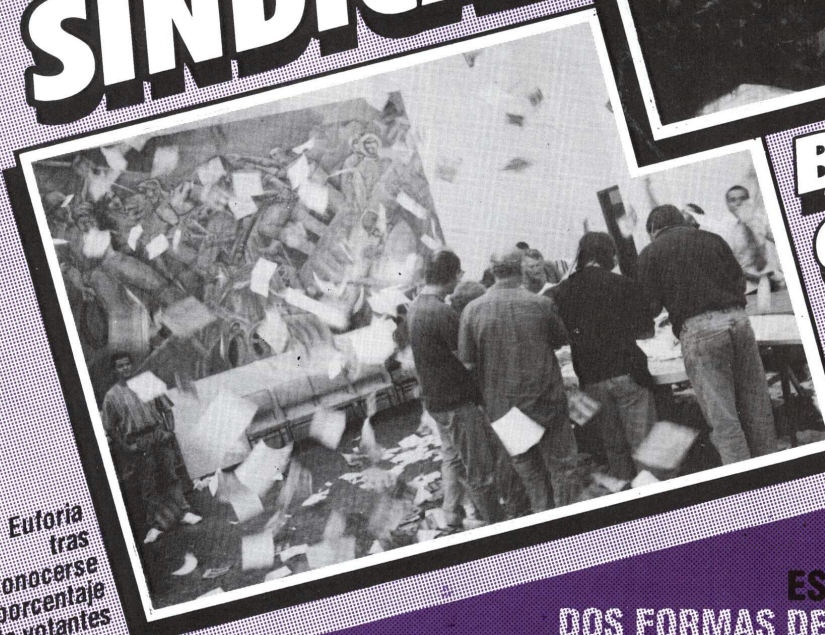
ELECCIONES
EN EL GREMIO

24 DE ENERO
1997

EL GREMIO UN MODELO SINDICAL RESPALDÓ



Momento de la votación en el complejo Juan B. Justo



Euforia tras conocerse el porcentaje de votantes

BASADO EN EL COMPROMISO CON LOS TRABAJADORES

(Páginas 10 a 15)

INE/
Chapadmalal
ACTO Y MOVILIZACIÓN
CONTRA LOS DESPIDOS

(Páginas 2, 3 y 4)

ESEBA S.A: Los Pliegos del "remate"
DOS FORMAS DE ACTUAR EN UN MISMO PROBLEMA

(Páginas 6 y 7)

¡NO A LA VENTA DE ESEBA S.A.!
¡CONSULTA POPULAR YA!
¡BASTA DE VACIAMIENTO Y DISCRIMINACIÓN EN ESEBA S.A.!
¡REINCORPORAR A LOS CESANTES YA!

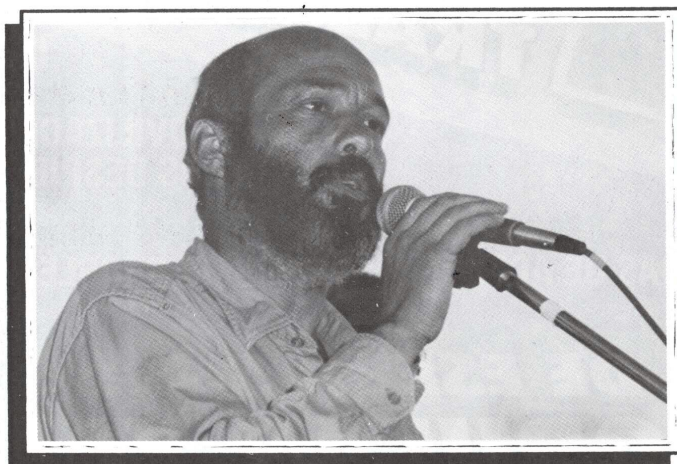
CHAPADMALAL ACTO Y MOVILIZACION CONTRA LOS



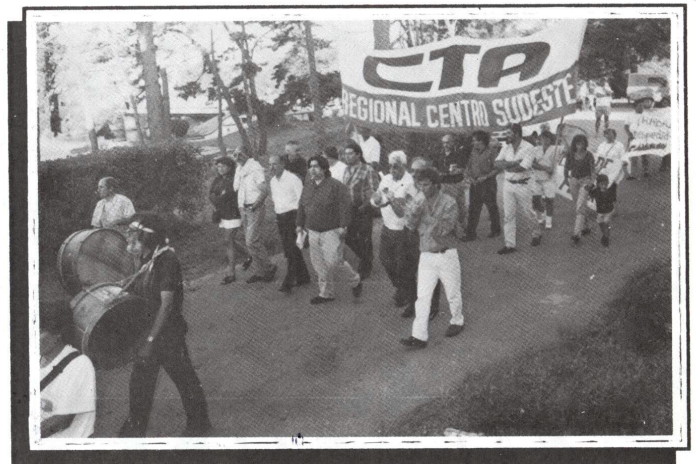
Continúa la política de destrucción de lo poco que queda del aparato estatal. Las nuevas medidas adoptadas por el gobierno nacional contra los trabajadores estatales en todo el país, han golpeado en esta oportunidad al gremio hermano de A.T.E. de nuestra ciudad, quien ha sufrido cesantías en el I.N.E. (Instituto Nacional de Epidemiología) que desde entonces continúa tomado por su personal, y sobre el cual pesa una política de aniquilamiento pese al papel importantísimo que juega en la lucha por la salud de los sectores, fundamentalmente carenciados.

También se han producido cesantías en el Complejo Turístico Chapadmalal, en una jugada que habla bien a las claras de la calaña que envuelve la personalidad de quienes nos gobiernan. Los com-

10/01/97 - Concentración frente a las Colonias Turísticas previo a la marcha convocada por la Multisectorial.



10/01/97 - Cro. Daniel BARRAGÁN, secretario general de A.T.E. y de la C.T.A., que encabeza las lcuhas por la reincorporación de los cesantes en la Colonia Turística y el I.N.E.



10/01/97 - En medio de la hermosa arboleda de la Colonia Turística Chapadmalal, la marcha convocada por la Multisectorial en repudio por los despedidos de A.T.E.

IÓN FRENTE AL COMPLEJO TURÍSTICO S DESPIDOS

10/01/97 - Compañera del I.N.E. denunciando las cesantías producidas en el Instituto y solidarizándose con los despedidos de las Colonias.

pañeros fueron dejados cesantes y posteriormente retomados para que atendieran en un fin de semana la reunión cumbre del partido oficialista, el P. J. A menos de 24 horas de terminada la misma, recibieron nuevamente los telegramas de despidos. Esta es la realidad que nos gobierna.

En medio estas acciones coercitivas del gobierno, se fueron realizando jornadas de lucha de los compañeros de los dos lugares, recibiendo pruebas manifiestas de solidaridad, a través de la formación de una multisectorial que el 08 de enero convocó a una marcha contra los despidos, donde se incorporó el reclamo de la reincorporación de nuestros cesantes y el 10 de enero a un acto en el que, junto a otros dirigentes de la ciudad, habló el cro. **José RIGANE**.

La lucha por la reincorporación de los compañeros continúa.



PALABRAS DEL COMPAÑERO JOSÉ RIGANE EN EL ACTO DE LA MULTISECTORIAL (10/01/97) CONTRA LOS DESPIDOS

(No corregida por el compañero)

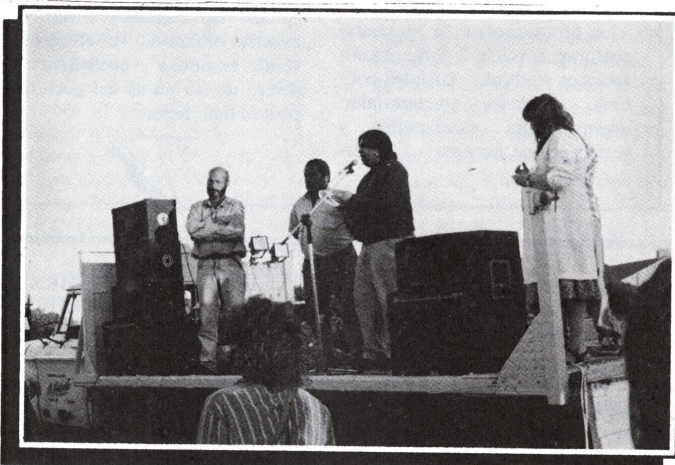
Bueno, compañeras y compañeros de la Multisectorial, el poder expresar la palabra en nombre de estas organizaciones, creo que lo más importante lo estamos haciendo, y en esta tarde.

Lo más importante que podemos mostrar a los ojos de Mar del Plata y en el país, seguramente, es que no hay resignación en la clase obrera, que no hay resignación en los sectores populares, que no hay resignación en el pueblo, a pesar de la adversidad de este plan económico-social de exclusión, de sometimiento, de hambre, de miseria, de mayor explotación, de sometimiento de la gente, a todas estas situaciones que no le permiten ni siquiera la

10/01/97 -

Cro.

José RIGANE
hablando
en nombre
del C.T.A.



¡REINCORPORAR ¡YA! A NUESTROS CESANTES en ESEBA S.A.! 3

educación, ni la salud, poder obtener dignamente.

Creo que lo más importante de esta Multisectorial, es no solamente producir este acto de solidaridad y denuncia, de enfrentamiento al plan de ajuste, sino lo que seamos capaces de desarrollar en el año '97. Como dice el documento de la Multisectorial, esto afecta a todos los sectores, ya no alcanzan, hace mucho tiempo que no alcanzan, no alcanzan las luchas sectoriales, necesitamos unirnos todos, porque este plan económico-social salvaje nos agrede a todos de la misma manera.

Entonces, es imprescindible la unidad, es imprescindible la organización, para cambiar esta política económico-social; tenemos que derrotarla, tenemos que destruirla, no podemos negociar con esta política económico-social ni quienes la sustentan, ni quienes la instrumentan, no hay posibilidad, la demostración más cabal la da el gobierno, el Poder Ejecutivo, que aún teniendo mayoría en las Cámaras, no aplica ni pasa las decisiones fundamentales por la Cámara, sino que aplica el decreto, es decir aplica la potencia de la violencia, sea a través de la determinación de decretos inconstitucionales o sea a través de la represión como ha suscitado en más de una oportunidad que los trabajadores y que el pueblo ha salido a la calle.

Eso demuestra también que existe debilidad y a la vez que hay una Argentina que resiste, que no renunció a su dignidad, que no la ha vendido, que no la ha entregado, por eso quizás lo más importante, lo más significativo de hoy y en perspectiva, es que hay una Argentina que lucha y que no se entrega y que tiene futuro, pero depende de nosotros de que profundi-



21/01/97 - Conflicto por los cesantes en la Colonia Turística. Corte de ruta.

mos la lucha, nuestro accionar, nuestra unidad y la liguemos a todo lo que hacen los trabajadores en el país, a los demás sectores sociales que no se resignan para tener la Argentina que nos merecemos.

Estamos aquí para decir ¡Basta! a esa

política económico-social de entrega y de sometimiento, pero no va a caer sola; necesitamos derrotarla, y para eso, necesitamos que todos participemos y convenzamos a los demás para que se acerquen e integren y sin ningún tipo de sectarismo, podamos avanzar en el camino de la construcción de una Argentina diferente. Gracias compañeros.



8/01/97

MARCHA CONTRA LOS DESPIDOS

Convocada por la Multisectorial organizada en defensa del I.N.E., se llevó a cabo el **miércoles 8 de enero una Marcha contra los Despidos**, en reclamo por las cesantías producidas en el I.N.E. y en la Unidad Turística de Chapadmalal.

La Multisectorial se encuentra conformada por la C.T.A., organizaciones sindicales, partidos políticos, entidades empresariales, organizaciones estudiantiles y sociedades de fomento. La mar-

cha se desarrolló desde la Colonia de Chapadmalal, realizando un acto frente a los bungalows de la residencia presidencial, continuando en caravana hasta el edificio del I.N.E. donde la manifestación fue recibida por los trabajadores que mantienen ocupado el edificio del Instituto, a raíz de haberse producido en el mismo **veinte cesantías** y encontrándose dentro de las miras del gobierno para su liquidación.



15/01/97 - Marcha por la reincorporación de los cesantes del I.N.E., los cros. **José RIGANE** y **Guillermo D'AMICO** de nuestro sindicato.

OCHO DE OCTUBRE

Organo de difusión del



**Sindicato
Luz y Fuerza
Mar del Plata**

Secretaría :

25 de Mayo 4115
Tel. 72-2001 / 2002
72-3834 / 3837
74-4592
(7600) Mar del Plata.

Secretario General
JOSE J. RIGANE

Secretario de Prensa
y Propaganda
FERNANDO LEDESMA

Diseño Gráfico
y Armado
JUAN C. CONTRERAS

impreso en
OFFSET STELLA MARIS

" OCHO DE OCTUBRE " es una publicación de distribución gratuita.

Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación parcial, siempre que se mencione la fuente.

COLONIA DE VACACIONES 1997

Se encuentra desarrollándose con todo éxito la Colonia de Vacaciones '97 que se lleva a cabo en el Centro Recreativo de Laguna de los Padres, como base operativa. Se encuentran participando de la misma 64 hijos de afiliados.

Tomando como experiencia la iniciada en el año anterior, se encuentran aprovechando este beneficio 28 niños de las Delegaciones de San Clemente, Gral. Pirán y Santa Teresita.

Los colonos del interior tienen un régimen que responde al siguiente cronograma. De la jurisdicción son recogidos en su lugar de origen por el prof. **Patricio Cecci** el día martes sumándose a las actividades de los grupos de Mar del Plata. El día miércoles vienen del Campo Recreativo para realizar un paseo por la ciudad y cenar en el Centro Cultural y Deportivo, volviendo luego al Campo Recreativo.

El día viernes, el último de la vida en la Colonia, se suman a la salida que hacen los colonos de Mar del Plata a los lugares preestablecidos (playa, Aquasol, etc.), tomando su merienda en el Centro Cultural. A las 19:00 hs., acompañados nuevamente por el prof. **Cecci**, regresan a su lugar.



Preparándose para viajar a la Colonia en el transporte que diariamente los lleva y los trae.

El viernes 31 de enero la visita correspondió a Aquasol, donde concurren acompañados por

algunos hijos de afiliados que se sumaron al paseo y las chicas de patín artístico, las que así fueron

premiadas por el desempeño y la responsabilidad con que han desarrollado su actividad.



¡NO A LA VENTA DE ESEBA S.A.!

PARA QUE EL FUTURO NO NOS ENCUENTRE A OSCURAS

APOYE EL RECLAMO DE:

¡CONSULTA POPULAR YA!

Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata FeTERA / CTA

¡REINCORPORAR ¡YA! A NUESTROS CESANTES en ESEBA S.A.! 5

DOS FORMAS DE ACTUAR EN UN MISMO PROBLEMA

**Una EXIGE LO QUE LE PERTENECE,
la otra CONCEDE LO QUE NO ES.**

El lunes 20 de enero último, el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia publicó los pliegos licitatorios para la privatización (remate) de ESEBA S.A. poniendo en venta el 100% de las Acciones Clases "A", "B" y "C" de las Centrales Piedrabuena S.A., de la Costa Atlántica, S.A., de empresas distribuidoras de energía Norte S.A., Atlántica S.A. y Sur S.A. y de la empresa de transporte de energía TRANSBA

S.A., que componen, en realidad, los bienes de ESEBA S.A. y en que puede quedar convertida luego de la operación de descuartizamiento que genere el gobierno del Dr. DUHALDE.

Todo ello responde a los anuncios que viene realizando el gobierno desde hace un tiempo y que negara previo a las elecciones de mayo/94. Pero este anuncio contiene un elemento arbitrario que afecta los intereses legítimos

de los trabajadores: El gobierno pone a la venta el 100% de las Acciones Clase "B" que los trabajadores venimos pagando desde hace años, que en parte nos pertenecen y que, como es su costumbre ante casos como éste, el gobierno del Dr. DUHALDE "mira para otro lado".

Ante tan evidente atropello algunos compañeros de nuestra organización remitieron sendas Cartas Documento al Ministro

TOLEDO, reclamando por sus intereses, totalmente desconocidos y no respetados por el gobierno. El texto completo lo transcribimos a continuación.

Por su parte, llegó a nuestro conocimiento una nota de la FATLyF dirigida a los sindicatos adheridos a ella, en la cual se establece el paquete de Acciones Clase "B" dentro de un régimen de propiedad participada, totalmente inexistente.

CARTA DOCUMENTO

Dirigida al Ministro de Obras y Servs. Públicos
HUGO TOLEDO, por el Compañero JOSÉ RIGANE

MAR DEL PLATA, 27 de enero de 1997.

Tengo el agrado de dirigirme a Vd. en mi carácter de trabajador y accionista de ESEBA S.A. (Legajo N° 9800, destacado en U.E.I. Mar del Plata), en virtud de las publicaciones efectuadas en, prácticamente, la totalidad de los medios gráficos nacionales, como también por las referida empresa, en distintos lugares de trabajo, el 20 de enero ppdo., de donde surge el llamado a una licitación internacional para la venta del paquete accionario de la referida empresa, de la cual dependo, a la par de ser accionista de la misma, de acuerdo a lo dispuesto por Ley 10.904 y convenio firmado entre la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza y nuestro representantes en ESEBA S.A., Ing. Hugo Polverini, el 5 de julio de 1991.

Conforme es de vuestro conocimiento, la creación de ESEBA S.A., por acto único (Ley 10.904), determino el carácter de Accionista Clase "B", de los trabajadores de la misma, lo cual se vio consolidado por la firma posterior del mencionado convenio, teniendo plena responsabilidad en dicho acto jurídico, la Provincia de Buenos Aires, en virtud de ser el único accionista de la Sociedad a esa fecha, en evidente infracción a la referida ley, como también a la Ley Nacional 19.550. Inclusive la Ley Provincial 11.771 que pretende modificar la Ley 10.904 - lo cual no logra por ser contraria al orden constitucional-, también reconoce la titularidad de los trabajadores de ESEBA S.A., en relación a las acciones Clase "B" de la misma.

Como también es de vuestro conocimiento, por los motivos detallados en párrafo anterior, y por haber

recibido Vd. en el año 1994 sendas cartas documento, que nunca fueron contestadas, remitidas por los Secretarios Generales de los Sindicatos de Luz y Fuerza Mar del Plata y San Nicolás, quienes actuaron en un todo de acuerdo a la Ley 10.904 que otorgaba representación a las asociaciones sindicales en la materia. Asimismo, desde la firma del mencionado convenio con el Ing. Polverini, se me viene descontando de mi recibo de sueldo la suma de PESOS NUEVE (\$ 9), en forma

mensual, con destino al pago de las acciones que me corresponden, cuya emisión y entrega es objeto asimismo de un reclamo judicial por ante Juzgado Civil y Comercial N° 13, Departamento La Plata, autos "ABEL OSVALDO y o/s. c/ESEBA S.A. s/emisión y entrega de acciones Clase B".

Por lo expresado, el llamado a licitación implica la realización de un acto, por parte de la Provincia de

22/12/96

Participantes
del almuerzo
de despedida
del año
en el Centro
de Jubilados
y Pensionados.





Buenos Aires, para el cual carece de legitimación, causándome un grave perjuicio, tanto en mi carácter de trabajador, y por ende de acreedor al Bono de Participación en las ganancias de la sociedad que se pretende escindir o desmembrar, cuya rendición y pago también ha sido solicitada judicialmente, como en el de accionista de la Empresa, que no ha sido convocado, ni tiene conocimiento de ninguna Asamblea que haya decidido escisión o desmembramiento alguno de la misma, y al cual se perjudica económicamente con la reducción de su patrimonio (para esa decisión resulta necesaria la previa conformidad de una Asamblea de Clase), ya que se encuentra pagando la compra de las acciones que le corresponden, en base al patrimonio existente al 5 de julio de 1991.

El perjuicio es más grave aún si se tiene presente que, existiendo el referido reclamo judicial, del cual la Provincia de Buenos Aires ha tenido conocimiento (el 22 de diciembre de 1996 el Juzgado Civil y Comercial N° 13 notificó por sendos oficios a las respectivas Cámaras de diputados y senadores sobre la existencia del pleito), donde también se pide rendición de cuentas, sin efectuar dicha rendición ni responder a las intimaciones realizadas, se resuelve escindir o desmembrar la Empresa, violando normativa contenida en Ley 19.550, a la cual se encuentra expresamente sometida ESEBA S.A., creándose nuevas empresas, a las que asignan activos y pasivos pertenecientes a ESEBA S.A. sin contar con la conformidad de todos sus accionistas.

Como comprenderá, ello implica una nueva intromisión y confusión en el accionar de esa Provincia, en relación a ESEBA S.A., ya que tal como ha venido aconteciendo, en lugar de actuar como socio mayoritario, lo hace como único dueño de la misma, lo cual implica una violación a su carácter mixto (argto. art. 308/14 ley 19.550) y a la normativa que la rige (Ley 10.904 y su Estatuto aprobado por Decreto del Ejecutivo Provincial).

Como este acto, donde se confunde la figura de la Provincia con la Sociedad, o más bien, donde el socio mayoritario actúa como único dueño, resulta reiterativo, me hace dudar del concepto que la Provincia tiene de la verdadera naturaleza jurídica de ESEBA S.A., siendo ello esencial para el ejercicio de los derechos actuales y futuros que me competen, como también de las responsabilidades que le caben, tanto a Vd., como a quienes, que en su carácter de funcionarios públicos o mandatarios, resulten responsables del mismo, y de sus consecuencias económicas, le solicito e intimo a que en un plazo de CUARENTA y OCHO HORAS de recibida la presente, me informe lo siguiente:

- 1) Cuál es la naturaleza jurídica de ESEBA S.A., según su criterio y el de la Provincia que Vd. representa;
- 2) Si ratifica o rectifica las noticias que se mencionan precedentemente, en virtud de las cuáles se llama a licitación internacional para la venta de las acciones Clase "B" de ESEBA S.A.;
- 3) En caso de ratificación, determine los actos societarios y jurídicos que avalan dicha licitación;

- 4) Mi situación como adquirente de acciones Clase "B", detalle de las acciones pagas, cantidad de acciones Clase "B" que me corresponden de ESEBA S.A., monto total abonado por la referida compra y como fue apropiado, con detalle de la cuenta;
- 5) En caso de llevarse a cabo la división, desmembramiento o escisión de ESEBA S.A., cuál será el destino de los citados fondos y de las acciones que me corresponden.
- 6) Cuál es su posición con respecto al Acta-Acuerdo firmada el 5 de julio de 1991 y cómo piensa honrar el compromiso adquirido en la misma, que ha tenido principio de ejecución por mi parte.

Deseo aclararle que en caso de silencio, negativa o respuesta evasiva, no me quedará otra alternativa que recurrir a la vía judicial, sea ella civil y comercial o incluso penal, a efectos de preservar mis derechos, que hasta la fecha han sido conculcados.

Lamento, finalmente, haber tenido que enviar esta intimación, esperando sepa comprender la gravedad que esta situación implica para mi persona, como trabajador y adquirente de acciones de una Sociedad, la cual, después de cinco años de aportar dinero, considerándome accionista, en base a un compromiso escrito asumido oportunamente, solicitando sin éxito información, tomo conocimiento por los diarios que la misma desaparecerá, por aparente decisión de la firmante del aludido compromiso. Saludo al Sr. Ministro muy atentamente.

JOSÉ JORGE RIGANE
LE 8.293.379

"Nos dirigimos al compañero Secretario general y por su intermedio a los demás integrantes de ese Consejo Directivo, a efectos de llevar a su conocimiento el texto del comunicado al personal de ESEBA S.A. que fuera emitido por el Directorio de dicha Empresa.

"Mediante el mismo, se hace saber a los trabajadores que el proceso de privatización será realizado sin costo social alguno, y que se

NOTA DIRIGIDA POR LA FATLyF A SUS SINDICATOS ADHERIDOS

respetará el compromiso asumido por la Provincia de Buenos Aires, mediante acta acuerdo firmada por el Ministro de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires y la

Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, el día 5 de noviembre pasado.

"Asimismo y conforme conversación mantenida con el Presidente de

ESEBA S.A., Dr. José Luis (Antonio) Romero, en el día de la fecha, se hace saber que el régimen de propiedad participada de las acciones que de conformidad a lo establecido en el art. 7 de la Ley 11.771, deben destinarse a los trabajadores, será introducido a los pliegos a través de circulares modificatorias de los mismos."

Firma la comunicación el Subsecretario Gremial de la FATLyF, Héctor C. Galghera.

CUADRO DEL OFRECIMIENTO DE ESEBA S.A. A LAS EMPRESAS PRIVADAS

Las empresas de **generación** serán vendidas mientras que las de **distribución** y **transporte** serán concesionadas a 95 años.

EMPRESAS DE GENERACIÓN

1. Constituida por una Central Térmica Convencional de 620 MW.
2. Constituida por siete centrales con una potencia instalada de 469 MW de los cuáles 262 MW corresponden a turbinas de vapor y 207 a turbinas de gas. Contará con un contrato de venta de energía por un período de cinco años con una distribuidora local.

EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN

Tres empresas situadas en la zona norte, atlántica y sur de Buenos Aires:

| | EDEN | EDEA | EDES |
|----------------------|---------|---------|--------|
| Área Km ² | 109.141 | 106.222 | 76.259 |
| Ventas (\$Mill.) | 232 | 188 | 75 |
| Demanda (GWh) | 3.572 | 1.941 | 1.182 |
| Cliente (miles) | 270 | 390 | 128 |
| Empleados | 1.373 | 1.024 | 662 |
| Cientes/Empleados | 197 | 381 | 194 |
| Pérdidas en B.T. | 25,1% | 18,3% | 26,0% |

EMPRESA DE TRANSPORTE

TRANSBA S.A. dispone de una red de transporte de 5.448 kms. y 64 transformadores.

| Líneas (KV) | Longitud (KM) | Transformadores |
|-------------|---------------|-----------------|
| 66 | 391 | 6 |
| 132 | 4.825 | 52 |
| 220 | 177 | 2 |
| 500 | 55 | 4 |

¡REINCORPORAR ¡YA! A NUESTROS CESANTES en ESEBA S.A.! 7

Acta firmada por el Secretario General del Sindicato Luz y Fuerza de San Nicolás **Guillermo Raúl MANSILLA**, integrante del Directorio de ESEBA S.A., que ponemos en conocimiento de los compañeros, no solo porque no compartimos su posición.

No es nuestra intención el pretender introducirnos en la vida interna de esa organización hermana, pero a todas luces, la posición adoptada frente al problema de la representación sindical, incide sobre los intereses de todo el movimiento obrero y, lógicamente, ante ello, no podemos hacernos los distraídos, ante determinaciones ajenas que afectan nuestra propia vida interna.

ACTA FIRMADA EN LA SUBSECRETARÍA DE TRABAJO POR EL SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO LUZ Y FUERZA DE SAN NICOLÁS, GUILLERMO RAÚL MANSILLA.

"En la ciudad de San Nicolás, a los 13 días del mes de enero de 1997, comparecen ante esta Sub-secretaría de Trabajo, Delegación Regional San Nicolás-Ramallo, el Sr. JOSÉ MARÍA TRAVERSO, en representación de la Central Térmica San Nicolás, por una parte y por la otra y en representación del Sindicato de Luz y Fuerza San Nicolás, los Sres. GUILLERMO RAÚL MANSILLA, en su carácter de Secretario General, ALBERTO NOGUERA, Subsecretario General.

"Abierto el acto y cedida la palabra a la representación sindical, ésta manifiesta que viene a solicitar a la Empresa le reconozca facultades a

ACTA

FIRMADA ENTRE EL SINDICATO LUZ Y FUERZA DE SAN NICOLÁS Y LA CENTRAL TÉRMICA DE SAN NICOLÁS

NUESTRO DESACUERDO

efectos de representar colectivamente ante la misma en los aspectos que pudieran eventualmente generarse a todos los trabajadores que, dependiendo de empresas contratistas, realicen tareas de mantenimiento y/u operaciones en el ámbito de la Central Térmica San Nicolás S.A., con independencia de las relaciones y las asociaciones profesionales de su actividad específica.

"Cedida la palabra al representante de C.T.S.M. S.A. (Central Térmica San Nicolás S.A.), manifiesta que se eviene a lo solicitado por la organización sindical, proponiendo al respecto una vigencia experimental del presente de ciento ochenta (180) días añadiendo que de manera alguna dicha extensión excepcional y transitoria de representatividad podrá incidir sobre la base de cálculo de la cantidad de representantes sindicales en la empresa, de acuerdo

a las prescripciones de la Ley 23.551 y norma reglamentaria, ni a ningún otro efecto derivado de la aplicación de dicho plexo legal.

"Acto seguido ambas partes presentan recíprocas conformidades a las pautas establecidas precedentemente, acordando asimismo la comparencia a una nueva audiencia a los efectos de la estructura de tareas, categorías y valor de la hora hombre contratado al personal objeto de la presente."

¿POR QUÉ ESTAMOS EN CONTRA DE ESTA POSICIÓN?

Evidentemente, no hay coincidencia de posiciones entre la C.D. remitida por trabajadores de nuestra Organización y el Acta firmada

por el ex-integrante del Directorio de ESEBA S.A., ambas transcritas.

Los aspectos con los cuales disintimos del Acta publicada son los siguientes:

1. Entendemos como una **barbaridad** que se solicite "autorización" a la Empresa para la representación de los trabajadores, cuando esta representatividad es privativa de los trabajadores y la organización sindical. Más grave aún es que la Empresa **condicione en el tiempo** esa autorización ("vigencia experimental del presente por ciento ochenta días).

2. Se plantea el acuerdo en un **ámbito incompetente**, la Subsecretaría de Trabajo, y no ante el único órgano competente, el Ministerio de Trabajo y S.S.

3. Lo más grave de todo es que se discute la representatividad gremial de trabajadores de empresas contratistas, teóricamente representados por otros gremios (UOCRA, etc.), en connivencia, complacencia o sociedad con la patronal, lo que implica una **clara violación** de la Ley de Asociaciones Sindicales N° 23.551 que establece:

a) **libertad sindical** (el trabajador elige donde afiliarse).

b) se pretende violar el procedimiento de representación sindical que está establecido en la Ley, permitiendo que la empresa se inmiscuya en los problemas sindicales, acordando autorización para lograr los mismos.



CUPOS VACANTES

BOLSA DE TRABAJO

Producido el REAJUSTE TRIMESTRAL del 31/01/97 el CUPO VACANTE quedó conformado de la siguiente forma:

MANUALES: Familiares Directos, 98; Reingresantes, 35; Particulares 8.

ADMINISTRATIVOS: 25, 20, 16.

TÉCNICO ELECTROMECÁNICO: 8, 4 y NO HAY.

TÉCNICO MECÁNICO: 12, 5, NO HAY.

TÉCNICO QUÍMICO: 13, 5, 4.

TÉCNICO ELECTRÓNICO: 12, 5, 1.

MAESTRO MAYOR DE OBRA: 13, 5, 3.

PROFESIONALES VARIOS: 13, 5, 3.

PROFESIONALES EN COMPUTACIÓN: 15, 4, 1.

ENFERMERA CON TÍTULO: 9, 1.

CADETES: 2, 1.

Casa del Estudiante

AGRADECIMIENTO

Hemos recibido una nota de agradecimiento remitida por **Marcela Beatriz DUHALDE**, hija de nuestro afiliado de Mar de Ajó **Jesús G. DUHALDE** y que fuera beneficiaria, en el año anterior de una beca para la Casa del Estudiante. La nota expresa lo siguiente:

"A través de la presente quisiera expresar todo mi agradecimiento por el beneficio que me han brindado en el año anterior. De otra manera no me

hubiera sido posible seguir mi vocación, y eso es algo que no tiene precio.

"Por otra parte, he recibido mucho más que la posibilidad de estudiar, en el Hotel del Sindicato de Papeleros, donde me he alojado, además de la mejor atención, encontré amigos, que no dejaron que me sienta sola en ningún momento.

"Dudo que estas pocas palabras logren traducir todo lo que yo les debo, de todas maneras... muchas gracias.

Marcela Beatriz DUHALDE
Filial Mar de Ajó

TABLERISTAS DE GONZALES CHAVES

El 5 de diciembre se llevó a cabo una Conferencia de Prensa en la Estación Transformadora de Gonzales Chaves, donde se hizo concurrir a un escribano para que constatará la concreción de la decisión de los compañeros tableristas de comenzar a cubrir solamente aquellos turnos que les correspondían, de acuerdo al diagrama convencional.

Esta decisión fue adoptada, producto de la intransigencia de ESEBA S.A. en no dar una solución a un tema tan importante como es el de brindar cobertura técnica durante las 24 horas en la E.T. local de la que dependen varias localidades de la región. Esta intransigencia puede ser producto de varias causas: la irresponsabilidad de la empresa y de sus niveles de Jefatura que no toman conciencia de las reales necesidades que el funcionamiento del sistema exigen; o que, frente a su decisión de **rematar** la empresa actúan con desidia ante su compromiso frente a los usuarios, sin importarle las pequeñas poblaciones que esta E.T. atiende; o lo que sería peor, pero no por ello deseable, el acentuar su accionar saboteando el servicio, con vistas a predisponer a los usuarios en contra de la empresa para facilitar su remate, maniobra ésta que ya ha sido utilizada con eficacia en todas



Los compañeros **Daniel CUENCA** y **Raúl LO-YOLA**, haciendo declaraciones a los medios de Gonzales Chaves.

las empresas nacionales y provinciales privatizadas.

Esto hay que considerarlo porque desde hace más de seis meses los Tableristas de la E.T. Gonzales Chaves, vienen cubriendo la totalidad de los turnos sin percibir suma alguna. La empresa presionaba a los trabajadores para que cubrieran los turnos de la E.T. en los horarios de mayor demanda energética, es decir, de acuerdo a

lo que más le convenía a la empresa, violando así no solo el C.C.T. y el diagrama de turnos firmado y aprobado por la propia ESEBA S.A, sino sus propias responsabilidades con la comunidad.

Las directivas de **no cubrimiento**, que comenzaron por vía telefónica, pronto se convirtieron en amenazas de sanciones, a medida que los compañeros se negaban a ejecutarlas. Esto determinó la

reacción de los compañeros de Gonzales Chaves, quienes se solidarizaron con los tableristas, decidiendo generar un hecho concreto y público en la propia E.T., es así que se recurrió a la presencia del escribano público **Rodolfo Alberto PÉREZ**, para que certificara la disposición de los Tableristas a cubrir solamente los horarios preestablecidos por el diagrama de turnos de la E.T.

Junto a ello, se invitó a las fuerzas políticas que fueron decisorias en resoluciones adoptadas por el Concejo Deliberante de Gonzales Chaves a hacerse presente, habiendo contado con la participación en pleno de los ediles de la Fuerza Popular Chavense, a los cuales extendemos nuestro agradecimiento por este medio.

En la Conferencia de Prensa se denunciaron las presiones realizadas por el empresa, responsabilizando al Ing. **PISANI** (directivo de TRANSBA S.A.), de estos hechos y se deslindaron por completo las responsabilidades de los compañeros tableristas ante cualquier eventualidad que ocurra en el sistema, cuestión cuyo costo habrá de quedar a cargo exclusivo de la empresa.



**COMPAÑERO
JUBILADO Y
PENSIONADO**

actualice su
**DIRECCIÓN
Y TELEFONO**

Lo tendremos
MEJOR INFORMADO



22/12/96 - Entrega de un pergamino de reconocimiento a su trayectoria en el gremio al cro. **Pedro MALAVENTO**, ex-secretario general.

¡REINCORPORAR ¡YA! A NUESTROS CESANTES en ESEBA S.A.!

EL GREMIO RESPA UN MODELO SIND BASADO EN EL COMPROMISO CON LOS TRABAJADORES

Tal como lo informáramos en la edición anterior, el viernes 24 de enero se realizaron las elecciones generales para renovación de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el período que cubre desde el 1° de mayo de 1997 hasta el 30 de abril del 2000. Hasta tanto se haga cargo la nueva Comisión Directiva continuará en sus funciones, como estatutariamente se determina, la Comisión actual.

Con un alto porcentaje de vo-

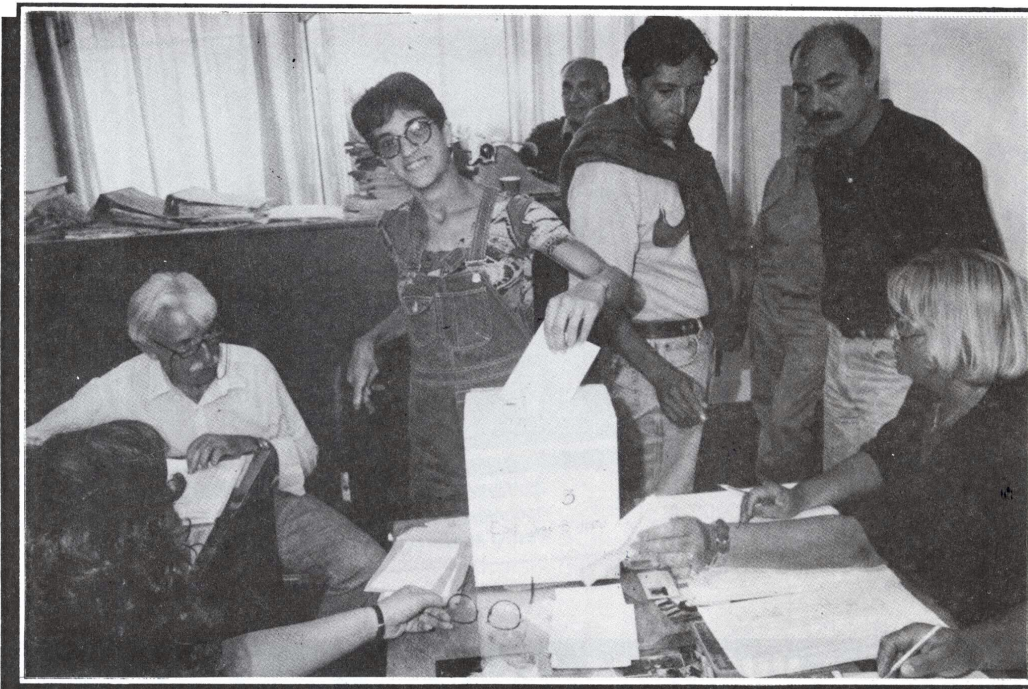
tantes y de aceptación -ante la eventualidad de haberse presentado a comicios una sola lista-, fue elegido nuevamente Secretario General el cro. José RIGANE, en su quinto período consecutivo, por el 92,87% de los votos emitidos, habiendo concurrido a las urnas el 77,2% de los votantes. Este porcentaje cobra mayor importancia si se tiene en cuenta que entre los afiliados activos votó el 85,36%. La lista ganadora fue la Lista Azul N° 1, auspiciada por el

Movimiento de Unidad Lucifuercista (M.U.L.).

Con toda normalidad se votó en toda la jurisdicción, dentro de un clima de amplia camaradería y a conciencia de que se debía elegir una conducción que pudiera dirigir los destinos del Gremio en años que apuntan como muy difíciles para los trabajadores. Muy especial para los lucifuercistas de la Provincia de Buenos Aires, ante la intención del Gobierno Provin-

cial de "convertir en dinero líquido" la Empresa ESEBA S.A.

De todas maneras, el Gremio ha decidido continuar levantando las banderas de la **unidad sindical**, la **independencia sindical** y la **democracia sindical** que han presidido todo el accionar de la actual Comisión Directiva, de las anteriores, surgidas del **Movimiento de Unidad Lucifuercista (M.U.L.)**, y que fueron la base de la propaganda electoral en las presentes elecciones.



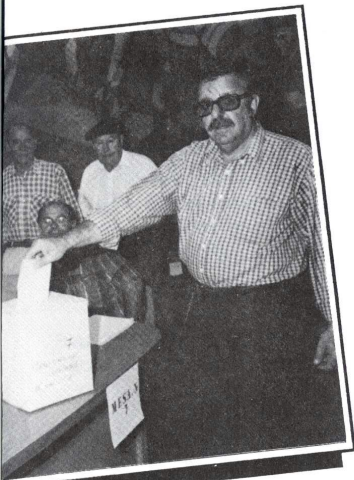
24/01/97 - Un momento de la votación en el Complejo Juan B. Justo.



24/10/97 - Votando

ALDO DICAL OMISO DRES

El compromiso por accionar en función de la construcción de un nuevo modelo sindical, que ha determinado que el Gremio decidiera participar de la conformación de la **Central de Trabajadores Argentinos (C.T.A.)**, ha sido reiterado en las presentes elecciones, no solo por la Comisión Directiva elegida, sino también por cada uno de los afiliados, lo que permite mantener una línea de conducta y de acción sindical que responde netamente a los intereses y derechos de los trabajadores.



o en la mesa de Jubilados.

COMISIÓN DIRECTIVA ENTRANTE

Secretario General
Subsecretario General
Secretario Gremial
 1r. *Subsecretario Gremial*
 2º *Subsecretario Gremial*
Secretario de Hacienda
Subsecretario de Hacienda
Secretario de Organización
Subsecretario de Organización
Secret. de Prensa y Propaganda
Subsecr. de Prensa y Propaganda
Secretario de Obra Social
Subsecretario de Obra Social
Secret. de Previsión Social y Actas
Subsecret. de Prev. Social y Actas
Secretario de Acción Social
 1r. *Subsecretario de Acción Social*
 2º *Subsecretario de Acción Social*
 1r. *Vocal Titular*
 2º *Vocal Titular*
 3r. *Vocal Titular*
 4º *Vocal Titular*
 5º *Vocal Titular*
 6º *Vocal Titular*
 7º *Vocal Titular*
 1r. *Vocal Suplente*
 2º *Vocal Suplente*
 3r. *Vocal Suplente*
 4º *Vocal Suplente*
 5º *Vocal Suplente*
 6º *Vocal Suplente*
 7º *Vocal Suplente*
 1r. *Revisor de Cuentas Titular*
 2º *Revisor de Cuentas Titular*
 3r. *Revisor de Cuentas Titular*
 1r. *Revisor de Cuentas Suplente*
 2º *Revisor de Cuentas Suplente*
 3r. *Revisor de Cuentas Suplente*

José Jorge RIGANE
 Oscar Alberto ESCALANTE
 Daniel Néstor CUENCA
 Jacinto Rubén CHIRIZOLA
 Axel Alejandro ZÁRATE
 Adriana Alicia VICENTE
 Félix PAGLIARINO
 Guillermo Blas ALBANESE
 Claudio Alejandro MURGUÍA
 Fernando Dario LEDESMA
 Juan Carlos RUIZ
 Gabriel Fernando MARTÍNEZ
 Rubén Norberto REYNA
 Ana María COPPOLILLO
 Clara María ÍBALO
 Guillermo Anibal D'AMICO
 Domingo Mario RIVAROLA
 Pablo Oscar ARQUILLUÉ
 Daniel Alejandro MANZO
 Nicolás Alejandro ARIAS
 Raúl Eduardo LOYOLA
 Alberto Jesús OJEDA
 Daniel Mario LEONELLI
 Marta Elena MAIDANA
 Lucas Vicente ESTRADA
 Ángel Gabriel FAZZINI
 José Francisco BARTOLO
 Enzo Luis D'ARCHIVIO
 Roberto Séptimo SCOLLO
 Carlos Alberto NICCOLO
 Eduardo GORDZIEJCZUK
 Rubén Oscar GONZÁLEZ
 Guillermo Ángel FERNÁNDEZ
 Mario Pedro BUGATTI
 Edgardo ADOBATTI
 Alberto Oscar FERNÁNDEZ
 Marta Beatriz MIGUENZ
 Juan DI MARIO

Operac. del Sistema
Almacenes
Insp. y Conexiones
Filial San Clemente
Comercial
Central 9 de Julio
Insp. y Conexiones
Filial Balcarce
Subestaciones
Almacenes
Despacho
Central 9 de Julio
Central 9 de Julio
Liquidac. de Haberes
Comercial
Central 9 de Julio
Filial Mar de Ajó
Redes Subterráneas
Redes Subterráneas
Operac. del Sistema
Filial G. Chaves
Filial Coronel Vidal
Filial Maipú
Comercial
Filial San Bernardo
Filial San Bernardo
Oficina Técnica
Laborat. de Medidores
Filial Camet
Filial San Clemente
Operac. del Sistema
Redes Subterráneas
Contaduría
Operac. del Sistema
Almacenes
Operac. del Sistema
Comercial
Irregular. del Servicio

LA PALABRA DE LOS COMPONENTES DE LA LISTA Y DE LOS VISITANTES SOLIDARIOS



24/01/97 - Euforia tras conocer el porcentaje de votantes.

GUILLERMO ALBANESE
(Secretario de Organización)

Como ves, desde la Secretaría de Organización las perspectivas para este nuevo ciclo?

G.A.: Bueno, la perspectiva es de expansión de lo que es el sindicato en lo que se refiere a afiliados, en la expansión del sindicato y ahondar su participación en lo que a nivel nacional e internacional a través de la FeTERA.

A pesar de los obstáculos con que siempre cuenta el camino de este sindicato, sigue siendo este un camino difícil?

G.A.: Muy difícil, pero estamos acostumbrados, nuestro camino siempre va a ser difícil porque es el camino de la lucha, el camino de la gente, de los trabajadores, la lucha por lo gremial. Nosotros principalmente somos un sindicato gremial, no somos un sindicato shopping, ni empresario, ni tenemos otros objetivos que no sean la defensa de los derechos gremiales, es lo principal, lo demás es accesorio. Por eso el camino difícil cada vez más, pero bueno, muchos apostaron a que nosotros a esta altura íbamos a estar muertos y sin embargo estamos de pie.

ADRIANA VICENTE
(Secretaria de Hacienda)

Venimos de una etapa muy dura la cual se extiende y ahora tal vez se profundice con la privatización de

ENSEBA, te ha tocado como se dice, "bailar con la más fea"?

AV.: es una etapa complicada, Sabemos que van a venir situaciones difíciles, lo estamos viendo a todo nivel, lo estamos viendo a nivel local, a nivel nacional, sabemos justamente que no nos enfrentamos con poca cosa, nos estamos enfrentado contra un monstruo que por otra parte viene incluso a nivel mundial avasallando y haciendo mucha fuerza, lo cual no significa que perdamos nuestros ideales y que sigamos luchando y que tengamos el optimismo que necesitamos incluso con los compañeros que tenemos cesantés, con la posibilidad de otras cesantías pero eso no nos va a quitar las fuerzas, ni nos va a bajar los brazos de ninguna manera.

ANA MARÍA COPPOLILLO
(Secretaria de Previsión Social y Actas)

Cuál es tu expectativa con esta nueva gestión que comienza a raíz del triunfo del MUL?

A. M.C.: Bueno lo que he notado en este período previo, que los jubilados están deseando que los convoquen para trabajar con ellos y hay que organizar otra vez la Secretaría, así que con Clara Íbalo vamos a tratar de organizarnos primero nosotras para después darle el apoyo a los jubilados, darle los servicios que requieren y atenderlos como se merecen que en la sociedad están un poco olvidados, así que vamos a tratar de implementar



24/01/97 - Ha finalizado el escrutinio, se confirman las cifras obtenidas.

algo nuevo en el gremio.

No será fácil la gestión de ustedes, ya que el sistema previsional atraviesa una profunda crisis...

A.M.C.: Sí, va a ser difícil pero habrá que asesorarse, hay que estar al día con la información y mantenerlo informado al jubilado para que él se sienta confiado en el gremio y recurra al gremio cada vez que lo necesite.

A parte es la única Secretaría ciento por ciento dirigida por mujeres...

A.M.C.: Sí, por eso va a funcionar ciento por ciento.

FERNANDO LEDESMA
(Secretario de Prensa y Propaganda)

Qué expectativas tenés a través de tu secretaría, la cual tiene mucho trabajo permanentemente?

F.L.: Bueno es una Secretaría que tiene mucho trabajo, tenemos que llegar a todos los compañeros con toda la información precisa, además en esta situación que estamos viviendo con el tema de las privatizaciones y un poco, creo que es la Secretaría que va a tener muchísimo trabajo este año, ya te digo por la privatización de la empresa y la lucha que estamos llevando adelante por la reincorporación de los compañeros cesantes como siempre.

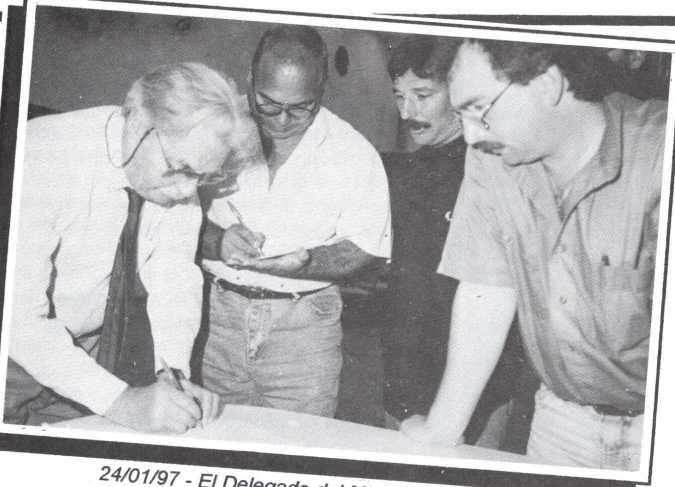
Con respecto a la privatización de ESEBA cuál es tu opinión?

F.L.: Yo creo que hoy en día no está definida todavía la privatización, hay mucho camino por delante para recorrer, no veo una privatización cierta todavía, creo que se puede revertir esto, pero lo vamos a revertir siempre y cuando luchemos todos juntos, nos pongamos las pilas todos juntos y salgamos adelante a enfrentarla.

Uno de los proyectos que tengo es armar la encuadernación de la "Ocho de Octubre" porque no nos podemos olvidar que este año se cumplen 10 años de su nuevo lanzamiento, una revista que nos a mantenido informados durante estos 10 años de conducción, es una revista que muestra todas las luchas que hemos llevado durante estos diez años y quiero llegar a armar la encuadernación de esta revista para poder presentarla el 8 de octubre en un acto aquí en el sindicato.

24/01/97 - Acompañando al cro. José RIGANE, elegido por quinta vez para dirigir los destinos de los lucifuercistas marplatenses. Lo acompañan los asesores legales MARTÍNEZ, GODOY, MEGUIRA y BUSTOS FIERRO, se suma el cro. RIZZUTO, secretario adjunto de FeTERA.





24/01/97 - El Delegado del Ministerio de Trabajo certifica los resultados.

DANIEL CUENCA
(Secretario Gremial)

Qué es lo que sentís en este momento al haber sido nuevamente electo?

D.C.: Bueno, otro período como Secretario Gremial, para mí es un orgullo, que los compañeros me den un aval para continuar principalmente en esta instancia que más que una elección ha sido un plebiscito y que hemos sido respaldados por los compañeros, queda claro que la consigna y el mensaje de los compañeros es un apoyo y un voto de confianza y renovar fuerzas para enfrentar a toda la realidad que se nos viene encima con la privatización de la empresa, con las problemáticas gremiales y con este modelo neoliberal que pretende avasallar con los últimos derechos de los trabajadores. Luz y Fuerza en esta coyuntura histórica tiene la responsabilidad de vuelta con el aval de los compañeros para enfrentarlo y para derrotarlo, así que bueno, la conclusión desde el punto de vista político, tener el apoyo del 87% de los compañeros activos en Mar del Plata, después de todo lo que ha acontecido, traición de los dirigentes, compañeros que se pasaron a otras filas y el embate sufrido con la FATLYF y con la ESEBA, desde luego que recibir el apoyo de un porcentaje tan grande de los compañeros de Mar del Plata, que más voy a decir, para mí es un orgullo poder continuar en este gremio y seguir peleando de aquí para adelante.

Este gremio luego de 10 años de conducción, se ha metido en el corazón de los marplatenses, vos considerás que la Consulta Popular tiene que ser nuevamente impulsada?

D.C.: Si por supuesto, acá se da ahora con el tema del INE, se ha conformado una Multisectorial, acá tenemos que confluir fuerzas para enfrentar todas las alternativas que van a ser durísimas, pero que dentro del marco de la unidad y dejando sectarismos de lado, vamos a poder llegar a confluir para poder derrotar principalmente a este hegemónico plan que pretende hacernos desaparecer a nosotros como trabajadores.

Por último, haciendo un balance, hubo muchos logros, quedó alguna deuda?

D.C.: Bueno, la deuda es los compañeros cesantes. Acá, esta alternativa fue durísima porque fue muy difícil superar la etapa de ver a los compañeros cesantes, que si bien eran

apuntalados por la organización también ver el sufrimiento de sus familias, ver como cada día se van desmoronando porque en esta sociedad y como esta planteado este modelo el cesante pasa a ser un paria, un hombre que va perdiendo su dignidad al no tener contacto laboral

Bueno la gran deuda principalmente para mí es la reincorporación de los compañeros cesantes que han demostrado una grandeza total, una entrega total a la organización, han demostrado una nobleza y una confianza a quienes los hemos representado y bueno la gran deuda es esa, reincorporar a los compañeros, tenerlos dentro de las filas del trabajo en la empresa,

JOSÉ RIGANE
(Secretario General)

Luego de reafirmar tu conducción de este Sindicato con casi un 87% del electorado cual es la primer conclusión que sacás?

J.R.: Bueno, yo creo que por un lado tenemos que asumir este resultado con alegría pero con mucha responsabilidad, entiendo que esto ha sido una ratificación no para el continuismo de una comisión directiva, sino para la continuidad de una acción sindical que esta basada en la participación del compañero, en el protagonismo del compañero, que esta basada en la democracia, en la autonomía del sindicato, en la no dependencia de un partido político, ni de los patrones,

ni tampoco de ningún credo religioso. Creo que en ese sentido necesitamos afianzar lo que nosotros propugnamos que es un modelo sindical que lo hace el compañero y para eso creo que hay que trabajar intensamente porque evidentemente el individualismo ha ganado las voluntades, ha ganado las mentes de la gran mayoría de los trabajadores y si a eso le sumamos los padecimientos que no se los resuelven desde los ámbitos sobretodo de las organizaciones sindicales a nivel nacional, evidentemente que tenemos un desafío muy importante. Así que de aquí en más seguir actuando, luchando y accionando para recuperar ese protagonismo de los trabajadores y sobretodo para erradicar esta política económica neoliberal.

Han quedado atrás cosas muy importantes como la Carpa de la Solidaridad, marchas, actos, luchas como así también el nacimiento de la FeTERA, el crecimiento de la CTA regional, el Congreso de la CTA Nacional, cuáles a tu entender podrían ser deudas que quedaron en el camino?

J.R.: Bueno yo no se si hablar de deudas de la comisión directiva, no hay duda que seguramente errores hemos cometido y también cuestiones que podríamos haber desarrollado y que seguramente no hemos tenido la capacidad para hacerlo, pero creo que el gran compromiso es seguir defendiendo los derechos y las reivindicaciones de los trabajadores y sobretodo saber atesorar todas estas voluntades

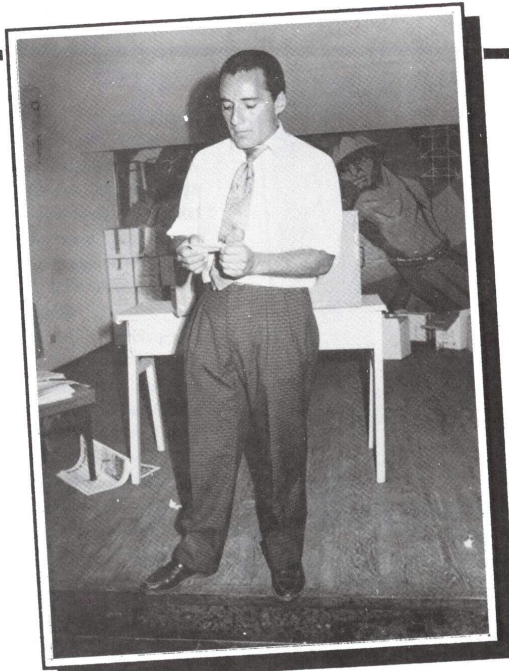


24/01/97 - Un refrigerio después del triunfo electoral, con quienes siguieron las alternativas del escrutinio.

que hoy se expresaron en la urna y que lo hacen no en cualquier circunstancia y no en cualquier momento, lo hacen después de estar pasando un período de discriminación, de agresión, de persecución, de cesantías, de no pago de salario, etc.

Entonces creo que en esta nueva etapa lo que tenemos que hacer es afianzar esta línea sindical y aportar todo lo que podamos desde nuestro ámbito en forma modesta pero con convicción y sobretodo persuadir de la necesidad de que si en el movimiento obrero no logramos desarrollar este nuevo esquema sindical que sea representativo del activo, del desocupado, del subocupado, del estudiante, si no logramos desarrollar este sindicalismo que tiene que estar solidificado con el resto de la sociedad, bueno, sin duda vamos a tener muchos más problemas de los que tenemos hoy, la única forma de derrotar la política de globalización es que los que resistimos, globalicemos nuestros esfuerzos, pero en unidad, en organización y sobre todo seamos capaces de estos reclamos que muchas veces son de carácter sectorial, unirlos a nivel local, provincial y nacional y sobretodo internacional y creo que de esta manera vamos a poder modificar toda esta política económica-social que insisto, va en contra de los intereses de los que menos tienen.

Por último, te pido un mensaje a los compañeros que se acercaron a votar masivamente, pero que tal vez no lo



24/01/97 - El cro. **GIMÉNEZ**, presidente de la Junta Electoral, da a conocer públicamente los resultados.

hagan activamente en el gremio o en las actividades que este genera.

J.R.: Nosotros siempre hemos dicho que hay que saber valorar a todos los compañeros y también hemos dicho que en esa valoración todos los compañeros son imprescindibles y necesarios. Claro hay compañeros que dan más que otros, pero hay que saber valorar a todos, a los que son capaces de dar lo máximo y a aquéllos que por distintas razones a lo mejor aportan lo mínimo desde la visión exterior que

puede tener uno, pero a lo mejor desde sus posibilidades es lo máximo. Entonces hoy hay que agradecer a todos los compañeros que de una u otra manera vinieron a votar, aún aquéllos que lo hicieron en disidencia, hubo 62 votos en blanco y bueno hay que agradecer que hayan emitido su voto de esta manera porque lo importante es que participaron del acto electoral, creo que hubiera sido mucho más triste de que los trabajadores no hubieran estado comprometidos con la organización al haber llegado a

la conclusión de que le daba lo mismo participar de esta elección que no participar y creo que eso demuestra el grado o el nivel de comprensión, de razonamiento y sobretodo de afinidad con la organización así que el mensaje es que los trabajadores tienen que entender que independientemente de quien este en la conducción, de quienes la integren, del Secretario General, el sindicato está donde están los trabajadores y ese es el mensaje; si los trabajadores quieren salir adelante tienen que estar unidos y organizados y tienen que saber decir si pero también tienen que saber plantarse y decir no y si ese no hay que decírselo a los dirigentes, hay que ejercer ese derecho.

Por eso creo que en este aspecto es para nosotros toda una satisfacción contar con un conjunto de voluntades que sabemos que cuando se las requiere como en este acto, están dispuestas a hacerlo como lo han echo hoy y que cuando se las requiere para una movilización están y que cuando se las requiere para una discusión están y que cuando también tienen que definir estrategias y líneas de actuación lo hacen en los ámbitos que corresponden, así que creo que es toda una satisfacción, cuando lo que anida en la comunidad, en la sociedad es el "no te metás", el "no me importa", el "arreglátelas como puedas", "yo me soluciono mi problema y los demás que se arreglen", creo que esto es muy importante destacarlo, yo lo veo así e insisto, a la vez es una cuota muy importante de responsabilidad para nosotros que ojalá tengamos la capacidad y la inteligencia para responder a todo ese requerimiento en el nivel que corresponde.

PERSONALIDADES Y ORGANIZACIONES PRESENTES

HUGO RIZZUTO
(Secretario Adjunto de FeTERA)

Como siempre acompañando en cada momento a este sindicato, tanto los tristes como los lindos como este con el comienzo de un nuevo período para el Cro. José Rígane.

H.R.: Como bien dijiste vos, un momento alegre, muy contento de estar

24/01/97 - La Junta Electoral, conforme con el trabajo realizado.



acá con los compañeros de Luz y Fuerza, se inicia una nueva etapa en este gremio tan importante y se inicia una nueva etapa para un dirigente que creo que es uno de los mejores dirigentes que hoy cuenta el movimiento obrero, no en vano es el Secretario General de la FeTERA. Yo creo que los trabajadores de Luz y Fuerza hoy han hecho un esfuerzo tremendo, he estado yo desde la mañana acá, han votado una enorme cantidad a pesar de ser lista única, lo que marca a las claras el grado de movilidad y el grado de respeto y el grado de conciencia que tienen los trabajadores de Luz y Fuerza, así que contento porque este gremio es puntal en la CTA, es puntal en la FeTERA y contento fundamentalmente por la figura del amigo y compañero José Rigane.

Te pido un último mensaje a los compañeros del gremio que han votado hoy en un acto ejemplar.

H.R.: Bueno, hoy yo dije algo que no se si está acorde pero que lo digo con sentimiento, mientras venía acá a la tarde vi pasar por la avenida de la costa las lanchas que van a correr el domingo y vi gente corriendo detrás de las lanchas y me dio mucha tristeza; pero me levantó el ánimo cuando llegue acá y supe la cantidad de compañeros que habían votado, quiere decir que el pueblo argentino todavía tiene reservas, pero indudablemente el pueblo vota cuando hay dirigentes que merecen ser votados.

DANIEL BARRAGÁN (Secretario General de ATE y CTA Regional Centro Sudeste)

Venis de una importante asamblea en el INE y además te acercas a saludar a José Rigane que ha sido electo para otro período...

D.B.: Sí, una felicidad enorme, una alegría extraordinaria de que José haya ganado nuevamente las elecciones con semejante porcentaje en el marco de ser lista única, en el marco de que es el verano, en el marco de que bueno la participación siempre es difícil y este porcentaje es altísimo, el cual ratifica el aprecio de los compañeros trabajadores de Luz y Fuerza por su conducción, por el compadre José y los compañeros que están permanentemente con él. Y para nosotros una tremenda alegría porque Luz y Fuerza es un sindicato que es pilar de la Central de Trabajadores Argentinos, un ejemplo para la lucha de los marplatenses y realmente queríamos acompañar a José con su triunfo en un momento para nosotros muy difícil, en

un momento en que este tipo de cosas nos anima a seguir dando pelea, nos anima a seguir juntando fuerzas para intentar cambiar la realidad de este país cada vez más difícil, cada vez más cruda pero que bueno nos otorga estos momentos de alegría en los cuales compartimos la esperanza de que todos juntos vamos a poder cambiarla realidad.

Aquí en Mar del Plata se ha dado que tanto ATE como Luz y Fuerza están constantemente en la calle cabeza a cabeza, encabezando las luchas... y lo vamos a seguir haciendo y nuestro objetivo es con todos los gremios de la CTA podamos fortalecer un núcleo de resistencia, de lucha y que se convierta en referencia de alguna forma de que luchando se triunfa

Te pido un último saludo del Secretario General del CTA a los compañeros que hoy a través de este acto han dado como ganador a José Rigane.

D.B.: Bueno nuevamente felicitar a los compañeros por haber elegido la mejor conducción, por haber elegido la lucha, por haber elegido un futuro mejor, por no claudicar ante las presiones, no claudicar ante la compra de voluntades, no claudicar ante los cantos de sirena. Felicitaciones a los compañeros por haber tomado una opción de lucha que es también una opción de vida. Uno puede en la vida elegir lo más fácil pero que ha uno lo hunde o elegir esto que parece ser mucho más difícil pero que indudablemente nos permite caminar con la frente bien alta con el orgullo y la dignidad de ser trabajadores.

VÍCTOR MENDIBIL (CTA Nacional)

Con respecto a esta elección del Cro. José Rigane:

V.M.: Bueno, mira hemos venido precisamente para acompañar a José y al conjunto de los compañeros de la conducción que hoy han reafirmado con el respaldo de los compañeros una trayectoria, una conducta y un compromiso. Sin ningún lugar a dudas que el año '97, va a ser un año difícil en la lucha del conjunto del CTA, el Congreso nos alentó muchísimos pero era fundamental que el sindicato como Luz y Fuerza de Mar del Plata reafirmara su conducción después de haber llevado adelante todo un planteo, toda una movilización y un enfrentamiento al modelo sindical y al modelo económico. Así que en ese sentido ahora la ratificación de una línea de trabajo, de conducta, de compromiso hace

que también se fortalezca la FeTERA y esto hace que se fortalezca el CTA en este año que sin ningún lugar a dudas nos va a llevar a enfrentar los decretos de flexibilización, nos va a llevar a enfrentar todo lo que significa la política del gobierno nacional y particularmente en la Provincia de Buenos Aires a Duhalde con su proyecto de entregar la empresa de energía.

para demostrar que la empresa de energía es una empresa absolutamente prioritaria para los intereses de los bonaerenses

ROBERTO OSCAR FARACCO (Secretario Gremial del Partido Justicialista Gral. Pueyrredon)

Cuál es el motivo de su visita?

R.O.F.: Bueno a parte de venir a visitar al amigo, estoy en un todo de acuerdo con todo lo que hace el compañero Rigane, porque dignifica a todo el grupo de compañeros y afiliados porque es un gran compañero y se merece todo esto que están brindando y haciendo por él.

Este es un momento muy difícil que está atravesando este sindicato, ya que la venta de ESEBA es inminente, así que va a necesitar todo el apoyo de las organizaciones sociales, políticas y gremiales de todo el espectro popular de Mar del Plata, como es su posición al respecto?

R.O.F.: Yo creo y le he dicho a José, a parte nosotros venimos de un Peronismo revolucionario y pensamos que esto tiene que ser, acompañar al compañero hasta las últimas consecuencias. Yo siempre he dicho que la Secretaría Gremial va a estar siempre al frente donde él esté. La verdad nosotros siempre hablamos muy bien del Compañero Rigane y de toda su conducción porque yo creo que es un compañero que dignifica la parte gremial de Mar del Plata y la zona y tal vez me arriesgo a hablar que puede ser en el orden nacional un gran compañero que nos represente a todos los marplatenses.

CARLOS DELMASTRO (Secretario de Prensa del Partido Justicialista G. Pueyrredon)

Desde la óptica de un hombre de prensa cuál es tu conclusión con respecto a esta elección que le otorgó otro período al Cro. José Rigane?

C.D.: Bueno te voy a decir que esto no nos sorprende, la gran cantidad de votantes que han habido puesto que José Rigane es un dirigente de los de antes, de los dirigentes de lucha, comprometido con el gremio y sa-

biendo todas las problemáticas de los trabajadores, él se pone al frente, a la cabeza y se pone a luchar como tiene que ser todo dirigente que esté comprometido con los compañeros.

Así mismo la Secretaría de Asuntos Gremiales sabiendo toda la problemática de la difícil situación por la que atraviesan los compañeros de Luz y Fuerza, acompañamos y hacemos nuestra la preocupación, la inquietud y la acción en este plan de lucha que sigue, acompañamos a la Consultar Popular que impulsaba este sindicato contra la privatización de ESEBA, por eso te digo hoy más que nunca estamos junto al Cro. José Rigane.

ALEJANDRO NAVONE (Partido Comunista MDP)

También se acercó una delegación del Partido Comunista encabezada por Alejandro Navone quién nos dejó su opinión con respecto a este acto eleccionario.

A.N.: Bueno, nosotros vemos con emoción el resultado, vemos el respaldo de un gremio que ha sido protagonista de las luchas, un gremio que ha mostrado dignidad, que ha hecho de una actitud moral al servicio de los intereses de los trabajadores una norma y que ha influido en el movimiento obrero de la ciudad y del país, un gremio que realmente no comenzó hoy con estas luchas sino que tiene una tradición histórica de ser un gremio clasista, combativo y que hoy con la conducción de José Rigane ha adquirido proyección nacional y realmente nos emociona después de casi tres años de lucha desigual con desgastes, con despidos, con muchas dificultades, el respaldo del gremio a esa política sindical, a esa concepción, a esa moral es un respaldo que nos alienta a todos los luchadores, a la izquierda, a las fuerzas progresistas, a todos los hombres de buena voluntad que quieren una Argentina mejor, una Argentina democrática, progresista y con un futuro para todos.

SUSANA VILCHES (UCR)

*Llegó cuando se conocían las cifras del comicio.
"No quería perderme este momento" dijo entre abrazos y felicitaciones. Luego de saludar a José y a otros compañeros, se fue corriendo ("antes que me maten") al acto partidario que había abandonado minutos antes para compartir la alegría luciferuista.*



MAR DEL PLATA,
10 de enero de 1997.

Cros.
Asociación Bancaria y
Comisión Gremial Interna del
Banco de la Nación Argentina
PRESENTE

La economía denominada global ha resultado ser en la práctica la economía de exclusión, de sometimiento, de la miseria, del hambre, la explotación y la enajenación para los sectores populares y sociales del mundo. Sin embargo, es a la vez, la economía que posibilita la centralización y concentración de la inmensa riqueza en las minorías dominantes.

Uno de los instrumentos que esta política neoliberal ha utilizado a fondo de nuestro país junto con la quita permanente, que la privatización de las Empresas del Estado de patrimonio nacional, era sinónimo de "modernización", de "desarrollo", de "bienestar", de "ingreso al primer mundo", etc.; sin embargo, esencial-

SOLIDARIDAD CON LA ASOCIACIÓN BANCARIA Y LA COMISIÓN INTERNA DEL BANCO DE LA NACIÓN

NOTA DE LA CTA

mente desde 1989 a la fecha, habiéndose rematado, entregado, vendido el 80% de las empresas estatales, ningún problema de los argentinos se ha resuelto, muy por el contrario, cada uno de ellos se ha profundizado. Más aún, los hechos demuestran no solo el fracaso de esta política económico-social cuya estabilidad está basada en el cementerio de las conquistas sociales de la mayoría y en una creciente supeditación al capital internacional (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional) com-

probado al verificar que a pesar de los 25.000 millones de pesos obtenidos por las privatizaciones, en el mismo período se duplicó la deuda externa nacional.

En este marco, saludamos el Encuentro organizado por la Comisión Gremial del Banco Nación y ratificamos nuestra decidida oposición a cualquier mecanismo que aliente y/o promueva la privatización de los Aeropuertos, del Banco Hipotecario, de las empresas eléctricas provinciales, como

EPEC y ESEBA, de Yacyretá, Salto Grande y las Centrales Nucleares.

Por la decidida actitud provocativa del gobierno nacional y el ensañamiento contra los derechos de los trabajadores y de los sectores más postergados de la Argentina, que no hace distinción entre sectores, encuadramientos sindicales, credos religiosos, ideas políticas; es que entendemos que ha llegado la hora de superar la lucha de carácter sectorial para convertirla en una única acción de todos los que se ven afectados por esta política económico-social que denunciamos.

Por todo lo antes dicho, hacemos llegar nuestra solidaridad y fraternal saludo.

José RIGANE
Secretario de Interior
Central de Trabajadores Argentinos
Nacional



VIAJE PROMOCIONAL A CUBA

ASISTA AL ACTO ANIVERSARIO DE LA
REVOLUCIÓN CUBANA EL 1º DE MAYO

LA HABANA: Alojamiento desde el 28/4 hasta 2/5. Hotel Neptuno, gran categoría sobre la costa (barrio Miramar). Excursiones y Actividades: Recorrido por La Habana. Visita a la CTC. Visita Centro económico-social. Encuentro con los trabajadores. Asistencia al Acto Aniversario de la Revolución el 1º de Mayo, presidido por Fidel Castro. Tropicana (opcional). Régimen de comidas: Media Pensión.
TARIFA Y FORMA DE PAGO: Inscripción anticipo \$ 230.- y 12 cuotas de \$ 95 sola firma/descuento de haberes. Impuestos y tasas de aeropuerto \$ 70.- / Semana adicional en Varadero \$ 360.- con media pensión.

REUNIÓN INFORMATIVA Y VIDEO: el 11/2 en Sindicato.
¡DISFRUTÁ Y UTILIZÁ LOS BENEFICIOS
QUE TE BRINDA TU SINDICATO!

SERVICIO DE ODONTOLOGÍA

ODONTÓLOGOS QUE TIENEN
CONVENIO DE ATENCIÓN CON
EL FOSOLYF EN MAR DEL PLATA:

**Dr. BAGNARELLI
y Dra. AGUIRRE**

Consultorios:
Peña 4747 - Tel. 75-7386
Córdoba 2466 - Tel. 93-0287

Se recuerda a los compañeros que con estos profesionales se ha convenido realizar la
ODONTOLOGÍA GENERAL SIN CARGO
y las Prótesis y Ortodoncia con
aranceles muy ventajosos.

No obstante, el FOSOLYF realiza los
reintegros habituales a quienes elijan la
atención de otros profesionales.

CARTA REMITIDA AL DIRECTOR DE LA REVISTA "PRENSA COOPERATIVA" ANTE PERMANENTES ATAQUES A NUESTRO GREMIO

MAR DEL PLATA,
6 de febrero de 1997

Al Sr. Director de
PRENSA COOPERATIVA
d. Roberto Molina
Presente

De nuestra consideración:

Una vez más nos vemos obligados a dirigirnos a Vd. a fin de rechazar sus erróneas y ligeras apreciaciones referidas a nuestra actitud ante la existencia de las cooperativas de electricidad, tan alejadas de la realidad y, a nuestro juicio, no propias de un periodismo que, a través de todo este tiempo podría haber tenido la inquietud, aunque más no sea, para informar a quienes dirige la publicación, de las reales circunstancias que han llevado a una Organización Gremial a adoptar algunas determinaciones en contra de cierto Consejos de Administración. No queremos caer en el mismo error en que cae el Director de la publicación, que ha pretendido siempre transformar situaciones de hecho, surgidas del quehacer laboral entre un ente patronal, en este caso, cooperativas eléctricas, y sus trabajadores, en problemas puramente personales, surgidos, tal como lo ha manifestado en repetidas oportunidades, de la inquina particular que pudiera tener el Secretario General de nuestra Organización, José Rigane, contra los entes cooperativos eléctricos.

Consideramos que la dirección de la publicación parte de un error, ya que pretende asimilar las relaciones que mantiene nuestro gremio con los entes cooperativos eléctricos a los de la propia dirección, y esto es un absurdo. En nuestro análisis nosotros partimos de que tanto gremio como publicación tienen objetivos distintos. En general los de Prensa Cooperativa (PC) se basan, fundamentalmente, en informar "DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LAS DIRECCIONES DE LAS COOPERATIVAS" sobre los hechos que acontecen en ellas mismas y en las áreas en que se mueven.

Por su parte, nuestro Gremio tiene una doble relación con dichos entes. A través del tiempo se ha podido comprobar que a la dirección de la revista le cuesta mucho enten-

der -en realidad parecería no interesarle- esta doble relación que une al Gremio que nuclea a los trabajadores de las cooperativas respecto a sus Consejos de Administración. Esta doble relación no es artificial, es natural, y surge de los vínculos cotidianos y profesionales que se generan día a día entre trabajadores y directivos.

Es que PC ignora, o pretende ignorar, que el Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata (SLF) es el ÚNICO REPRESENTANTE GREMIAL de estos trabajadores dentro de su jurisdicción, que lo lleva a tener que confrontar por los hechos que se producen en cada una de ellas, colectivos e individuales, pero a la vez, se preocupa por defender la fuente de trabajo de los mismos, de allí que esto lo impulsa, en determinados momentos, a tener que denunciar errores de manejo que ponen en peligro el futuro del ente cooperativo generando denuncias públicas cuando la actitud de los Consejos de Administración, sus gerentes o presidentes, se obcecaban en ignorar los peligros que su accionar provocan para el futuro de la entidad.

Pese a existir ejemplos acabados de mala administración en ciertos entes cooperativos eléctricos -suponemos que en otras áreas también ocurrirán, pero creemos que es necesario que nos remitamos a lo específico- NUNCA, ABSOLUTAMENTE NUNCA hemos podido encontrar en las páginas de la revista un análisis exhaustivo sobre los mismos, dirigido a defender a la cooperativa como tal y su futuro; y sí, el no tratar o tratar superficialmente el desarrollo de la misma sin importarle, con espíritu periodístico, el futuro de la entidad y de los intereses de sus asociados. En una actitud por demás ajena a la labor de un periodismo del sector. Pareciera que PC se conforma con ser vocero de los consejos de las entidades, que en definitiva SON LOS QUE APRUEBAN Y PAGAN LOS AVISOS con los cuales se mantiene la edición.

Por su parte el SLF, como norma, no se inmiscuye en la vida interna de las organizaciones cooperativas. Pero esto no quiere decir que no deba hacerlo cuando se afectan los intereses individuales o colectivos de sus trabajadores, o cuando hechos eviden-

tes de mala práctica ponen en peligro el futuro de la fuente de trabajo o del servicio.

Esta política es piedra angular de nuestra organización, no solo con las cooperativas eléctricas, sino también, como ha quedado demostrado en los últimos años, con la empresa central de nuestra jurisdicción como lo es la ESEBA S.A., a cuyo Directorio hemos denunciado actos de corrupción, en repetidas oportunidades, ya que su política aventurera puso en peligro y generó serios problemas financieros a los entes cooperativos, pero que, sobre los cuales, en general, no hubo repercusión en las páginas de la publicación a la que nos referimos.

Sería interesante reflexionar sobre qué es lo que daña más a las cooperativas y al movimiento cooperativo en sí, si la obsecuencia ante los factores de poder, ante las organizaciones de segundo grado, ante los propios consejos de administración callando la mala práctica de algunos directivos, o el denunciar estos aspectos que, en definitiva, apuntan a salvar lo que para nosotros son nuestras fuentes de trabajo y para los asociados, muchos de ellos trabajadores lucifercistas, el padecer un mal servicio o ver cómo se les liquida una entidad que con tanto esfuerzo, comúnmente de generaciones, les costó levantar y desarrollar.

Es verdad, nuestra organización ha solicitado en algunas oportunidades al poder concedente, que retire la concesión a determinada cooperativa y a ESEBA S.A. que se haga cargo del servicio. No a todas, como maliciosamente señala la publicación, quizás para ocultar balencias propias. Es vil pensar que lo hacemos como norma, por el simple hecho de tratar de liquidar el movimiento en nuestra jurisdicción (?) o porque nos impulsa alguna diferencia personal con sus directivos o un conflicto con la empresa.

En los casos que nos ha movido realizarlo se debió, simplemente, analizando los pasivos de esas instituciones, imposibles de poder levantar, incluso, en el hipotético caso de que la situación económico-financiera del país variara totalmente. Lo hemos hecho ante la Cooperativa de Laguna de los Padres que mantiene una si-

tuación de peligrosa existencia desde hace varios años; lo hacemos hoy ante el descomunal pasivo de la Cooperativa Pueblo Camet que simplemente analizado, salta a la vista que aún siguiendo con su política de abuso ilimitado contra los derechos de los trabajadores, violando leyes y cesantando a quienes han sido factor fundamental del desarrollo de la entidad, podrán superar la situación caótica que una mala administración ha conducido a la cooperativa. Enfrenta juicios por violación a las leyes vigentes por alrededor de \$ 400.000.-, deudas por similar suma en dólares con ESEBA S.A., de los cuáles tiene trabado embargo judicial por 230.000. Esto se ha ocultado a los asociados como los honorarios que cobran anualmente los profesionales que ascienden a 70.000 pesos, todo esto señalado en la Solicitud publicada por nuestro Gremio el día 30 de diciembre de 1996 en el Diario "La Capital" de nuestra ciudad.

Claro, estas situaciones, generalmente, se dan en el marco de un conflicto con nuestro gremio; y se dan así porque es norma (que no se refleja en las páginas de PC) que cuando aparecen las angustias financieras, los entes cooperativos analizan como alternativa central, y muchas veces única, eliminar derechos de nuestros compañeros, lo que genera el conflicto y, en ese marco, se dan las otras cuestiones que, consideramos que no estamos equivocados, PC las utiliza para injuriar a nuestra organización, sin reparar en otros hechos que son producto de "dirigentes cooperativos" ajenos al movimiento y a los principios que se sustentan, y a los cuales se los protege, creemos, por el solo hecho de haber accedido a esos puestos y ser quienes deciden la aprobación de los avisos.

Si no, miremos lo acontecido con la cooperativa CESOP de San Bernardo. Respecto a ella llevamos un conflicto a comienzos del año 1994 por la mala práctica de su dirección y en esa lucha quedaron cesantes nuestros delegados. Hemos denunciado las actitudes perversas de su Gerente, Dr. Ghersi, y los negociados que el mismo llevaba a cabo al frente de la entidad. Nosotros no podemos



olvidar que en esas pequeñas poblaciones, el presidente de la cooperativa eléctrica es una de las personalidades del lugar, en muchos casos, con más poder o similar al de las propias autoridades del municipio. No olvidamos que en muchos lugares la lucha política por la dirección de la cooperativa es significativa para apuntar luego hacia el poder municipal.

En ese entonces PC terció en el problema y no lo hizo imparcialmente. No solo salió en defensa del accionar de esa dirección, sino que la emprendió contra nuestra organización, denunciándonos -como siempre lo hace- como enemigos del movimiento cooperativo. Poco tiempo después fue la Justicia quien demostró la certeza de nuestra posición y lo equivocada que se encontraba PC, de lo cual pareciera no haberse enterado, ya que no toco el tema. Por desgracia, ya era tarde, los usuarios de la CESOP habían perdido un gran capital en los manejos turbios de sus directivos y el hecho de que terminen presos o no, no modificara la situación de la entidad. Para PC vuelta de página y a otra cosa.

Pero ahora, PC incorpora un nuevo ingrediente pretendiendo, equivocadamente, perjudicar a nuestra Organización: nuestra expulsión de la FATLyF. Evidentemente, también en este aspecto no podemos ocultar nuestro asombro ante el desconocimiento de esta situación por PC. En este pensamiento, como verá, somos cautos, ya que interiormente no creemos que se deba a desconocimiento.

Pareciera que el no encontramos dentro de la FATLyF (de la que hemos sido ilegalmente expulsados y a la que no deseamos ni pretendemos volver) fuera un estigma del cual deberíamos avergonzarnos. Lógicamente, este tema de la vergüenza se encuentra íntimamente ligado al de los principios.

¿Por qué nos expulsó la FATLyF?

1. Por no aceptar la política de ajustes del gobierno nacional y repudiar la inacción de la C.G.T. Nacional y de la propia Federación, que fueron cómplices de los ajustes que tanto daño han hecho a trabajadores, pymes y cooperativas. Lo que nos llevó a formar parte de la construcción de la Central de Trabajadores Argentinos (C.T.A.).
2. Por habernos opuesto a que la FATLyF se transformara en una entidad sindical-empresaria, entregando los derechos de los trabajadores y perdiendo su propia esencia como organización gre-

mial. Lamentamos la ofuscación de la dirección de la PC pero, en lugar de la prebenda, el negocio con los entes empresarios, la entrega de los derechos de los trabajadores, hemos elegido otro camino, el de la dignidad y el de no desdecirnos de los principios para cuya defensa hemos sido elegidos por nuestros compañeros.

Sin embargo, para PC son más significativos aquellos dirigentes sindicales-empresarios que han llegado a organizar empresas, ser oferentes en la compra de fuentes de trabajo y, posteriormente, ellos mismos cesantear a sus trabajadores, de los cuales eran representantes gremiales y patronos; firmar sin consulta modificaciones al C.C.T. e incluso oponerse a él y negarlo como pieza legal de discusión; todo ello a cambio de beneficios propios como dirigentes de las empresas creadas.

Claro que de haber transitado ese camino no hubiéramos tenido tropiezos con ciertas direcciones cooperativas y mucho menos seríamos injuriados por PC. Evidentemente, por lo que surge de sus páginas, el accionar del Secretariado Nacional de la FATLyF que ha llevado a reducir un gremio que contaba con más de 50.000 afiliados a menos de 30.000 en muy corto tiempo llena de gozo y encuentra eco en las páginas de la mencionada publicación.

Evidentemente transitamos un duro momento en nuestro país, donde los trabajadores cada día son más pobres y carentes de derecho y los directivos, sean estos sindicales o "ejecutivos" de las pequeñas empresas, cada día con mayores sueldos y menor control. Hay quienes apuestan a la esclavización de los trabajadores para el cercano milenio, con un cerebro tan atargado que los hace creer en ese "milagro", como si el drama de nuestro país no se basara, fundamentalmente, en la drástica y permanente reducción del mercado interno y la falta de trabajo, que hoy impide, incluso, poder determinar una estrategia de crecimiento a mediano plazo, por las circunstancias que se han generado a raíz de ese fenómeno. Nosotros estamos convencidos que la dirección de PC debe participar de la locura de ese "milagro" que no le permite prever -como nunca lo ha hecho-, las dramáticas consecuencias que se ciernen sobre las entidades que ampulosamente cree o dice defender.

Es verdad, es época de cambios, estos se han generado en contra de nuestro pueblo, de los trabajadores, de las pymes, de las cooperativas, de los profesionales, de los pe-

queños y medianos agricultores, etc., y en favor de los grandes grupos económicos. Para PC hay que ajustarse a estos tiempos y saber aprovecharlos. Lo que pasa es que primero hay que responder la pregunta, ¿en qué lugar? ¿en el de las víctimas o en el de los represores? Los argentinos que no hemos perdido la memoria recordamos que la misma situación se dio hace dos décadas atrás. También era época de cambios, negativos como en la actualidad, y cada uno debía obrar a conciencia para encontrar su lugar: En el de las víctimas o en el de los represores. Habiendo nacido PC en esa época nos gustaría conocer en qué lado se ubicó. Pero las ideas que sustenta en la actualidad, nos permite eximirnos de esperar la respuesta.

Bregar hoy por eliminar los derechos de los trabajadores para salvar a directivos que lo que menos hacen, a juzgar por los sueldos que cobran, es pensar en el futuro de las cooperativas eléctricas, es inhumano, más aún, es una ignominia que con el correr del tiempo se paga, por no señalar una adjetivación más exacta.

Todo, exclusivamente todo lo que existe en el país es producto del esfuerzo de los trabajadores, este sector social que fue parte fundamental en la recuperación de la democracia y que hoy, los desmentalizados tratan de hundir en la miseria más absoluta, sin detenerse a pensar, siquiera, en las consecuencias negativas que esas determinaciones tendrán para ellos mismos y sus organizaciones. Sin trabajo no hay futuro. Sin trabajadores con sueldos dignos no hay mercado interno y con ello no habrá ni pymes ni cooperativas.

Hoy en día, lo mismo que dos décadas atrás, lo menos que se le puede pedir a una persona es que piense, que piense en las consecuencias de sus palabras y de sus actos, máxime cuando hechos y palabras se encuentran ligadas a los medios de comunicación. Bregar por reducir los derechos de los trabajadores para eliminar los números en rojo es de individuos con pocas ideas, o con muy malas ideas. Nada que ver con el espíritu cooperativo que PC tendría que defender. Pero, a la vez, propala estas ideas y se ofende porque el gremio se opone a ellas. ¿Qué pretende PC que nos comportemos como la FATLyF?

PC nos trae a consideración el fallo de la Cámara del Trabajo de la Novena Circunscripción de Córdoba, contenta por haber encontrado una "perla" para fundamentar una falacia. Le decimos que en estrados tribunales, más cercanos que Córdoba,

existe el fallo que determina que en nuestra jurisdicción el C.C.T. 36/75 se encuentra vigente. Pero este no es el hecho. Lo real y vergonzoso es que se encargue de destacar que los pocos derechos obreros que hoy quedan en pie son un "privilegio anacrónico" para los trabajadores que han perdido todos sus derechos para beneficio, no de los entes cooperativos, sino de las grandes multinacionales que son, en definitiva, las que proyectan la política económica que está asfixiando a las cooperativas eléctricas.

Claro que pretender que PC entienda esto es mucho pedir, pero, como en notas anteriores, continuaremos haciendo los esfuerzos aunque somos conscientes de generar un tiempo perdido.

Una última acotación, producto de la resolución de la Asamblea de la Cooperativa Pueblo Camet, que Vds. hacen pública. Es verdad, en algunas cooperativas eléctricas han bajado nuestros afiliados. De ese hecho exclusivo de la vida interna de nuestra Organización, fundamentalmente se habría producido por dos elementos: el accionar de la FATLyF en nuestra contra y el abuso que ciertos Consejos de Administración llevan adelante contra nuestros trabajadores. Quien no acepta precarizar su trabajo es amenazado con el despido. Habría que preguntarle a la Cooperativa Pueblo Camet si este no ha sido el hecho que determinó que algunos trabajadores cesaran con su juicio a la Cooperativa por haberes mal liquidados, que en algunos casos se adeudan desde 1992.

Uno de los elementos que más se ha desarrollado en esta época, desde las más altas esferas, y que ha prendido mucho es la hipocresía. Una verdad dicha a medias es peor que una mentira. 1.825 usuarios de electricidad, 680 usuarios en telefonía, con cuántos asambleístas funcionó Pueblo Camet, con 40? Volvemos a repetir, el pasivo de esta cooperativa es ilevantable, desgraciadamente hemos sido puestos en la vidriera para ocultar otras realidades. Es muy probable que más se informó sobre las diferencias con nuestro gremio que de las existentes en el Balance de la entidad.

Como siempre lo hemos hecho, daremos a conocer la presente a los entes cooperativos con los cuales tenemos relación. Lo saludamos atte.

JOSÉ J. RIGANE
Secretario General





HA MUERTO MIGUEL ANGEL ZÁRATE

nos". boletín informativo de la C.T.A. nos anunció la muerte de Miguel Ángel ZÁRATE, Secretario de Derechos Humanos de la Mesa Nacional del C.T.A., dirigente de los jubilados e integrante de la Mesa Coordinadora y del Plenario Permanente de Organizaciones de Jubilados, producida el **sábado 14 de diciembre** a los 83 años de su fecunda vida. Toda una historia en el movimiento obrero, obrero de la construcción.

conocido, aunque, una vez jubilado, supo brindar sus esfuerzos al gremio de UTEDyC en su hotel de La Costa y posteriormente, se afincó temporariamente en nuestra ciudad, antes de comenzar la última etapa de su lucha, participando en las Organizaciones de Jubilados mencionadas. Sin embargo, pese a ese desconocimiento, es importante que nuestro gremio, un gremio en lucha, un gremio de lucha, brinde su último saludo a un gran luchador, a un gran trabajador por la causa secular de la clase obrera, su propia liberación

Es muy posible que la gran mayoría del gremio no lo haya

como clase. Quienes lo conocimos, como compañero y como maestro, y vivimos una parte de nuestra vida junto a él, lo conocimos en toda su magnitud, en su firmeza de carácter, en su entrega total a la causa a la que dedicó su vida.

El espíritu y la juventud que los 83 años de vida brindaron a la lucha de los trabajadores deben servir de ejemplo para quienes estamos comprometidos con su causa y aspiramos a construir "una Argentina que merezca ser vivida".

¡Hasta la victoria siempre!

Nos conmovió la noticia. La edición N° 10 de "Conectándo-

ASALTO Y LESIONES

a una trabajadora del FOSOLyF

El jueves 16 de enero fue asaltada y tratada con mucha violencia, la cra. Andrea COLUCIO, empleada del FOSOLyF, mientras regresaba de hacer una gestión en un Banco, a pocos metros de nuestra Organización, por dos individuos que le sustrajeron el dinero que traía para hacer efectivos reintegros a los afiliados.

El no aceptar entregar el dinero motivó que estos sujetos la golpearan bárbaramente hasta que se apoderaron de la suma que buscaban. Fue atendida primariamente en nuestra Organización por la Dra. Beatriz GORGA del FOSOLyF.

La cra. COLUCIO ya se encuentra repuesta de las heridas y hematomas producidos y se encuentra trabajando en el FOSOLyF.

HOMENAJE

El 4 de diciembre se cumplieron quince años del tremendo accidente ocurrido en la Central "9 de Julio", que costara la vida a los cros. Ángel Omar BUSNELLI, José GÉREZ y Eduardo Oscar MONTES.

En ocasión de realizarse el homenaje brindado por los compañeros de la Central, se hicieron presentes los miembros de la Comisión Directiva, cros. Daniel CUENCA y Guillermo D'AMICO.

COBERTURA DE SEGUROS OPTATIVOS PERSONAL Y FAMILIAR

Se informa a los Cros/as. que se encuentran en la sede de nuestro Sindicato los formularios pertinentes para asociarse a los Seguros de la CAJA DE AHORRO Y SEGUROS.

Se recuerda que según Resolución de Asamblea se ha elegido entre las opciones de compañías de seguros presentadas, la de la CAJA DE AHORRO, por su bajo costo y la variedad de posibilidades que abarca.

Compañeros: Este beneficio es uno más de esta Comisión Directiva que de esta manera ha pensado en vos. ¡No lo desaproveches!

Informamos a los Cros. Delegados que, para el trámite mencionado, está a disposición todo lo necesario en la Secretaría de Organización.

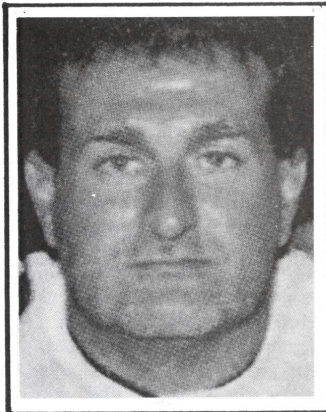
Este Convenio también abarca a los Cros/as. de las Cooperativas Eléctricas, tal como se ha acordado con la Caja de Ahorro y Seguros.

¡REINCORPORAR ¡YA! A NUESTROS CESANTES en ESEBA S.A.! 19

NO OLVIDAR A JOSÉ LUIS CABEZAS

En la madrugada del **lunes 27 de enero** fue encontrado en Pinar, donde residía y cumplía normalmente su trabajo, bárbaramente asesinado por un balazo en la cabeza, esposado por la espalda y dentro de su vehículo totalmente calcinado, el cuerpo del periodista gráfico **José Luis CABEZAS**.

Con este brutal crimen, continúan saliendo a la superficie las lacras más terribles del sistema, castigando a los sectores populares y en especial, alimentando un clima de inseguridad total, no solo jurídica sino social, entrando en conflicto con el régimen democrá-



tico instaurado por el pueblo y saboteado por el modelo instaurado.

El crimen de **José Luis CABEZAS** pone en crisis a las instituciones y exige su rápido y total esclarecimiento, ya que ha conmovido hasta sus cimientos a la sociedad. En todo el país, incluso en nuestra ciudad, se han realizado multitudinarias manifestaciones en repudio del crimen ejecutado y reclamando: ¡Basta de impunidad! ¡Cárcel para los asesinos!

Nuestro gremio se solidariza

con los trabajadores gráficos, con la Asociación de Reporteros Gráficos y los periodistas, y exige junto a todo el pueblo que la Justicia esclarezca los hechos y condene a los criminales.

Como señalan los compañeros de la ARGRA, **¡NO OLVIDEMOS A JOSÉ LUIS CABEZAS!** El olvido abre las puertas a la impunidad; el olvido hiere de muerte a la democracia; el olvido arma la mano de los enemigos de la Patria.



**FOSOLYF
INFORMA**

MAR DEL PLATA

**POR FALTA DE PAGO,
EXCESIVA INTERMEDIACIÓN
E ILEGALIDAD -entre otras causas-**

EL CENTRO MÉDICO DENUNCIÓ EL CONVENIO CON LA OSFATLYF

Mar del Plata, 6 de febrero de 1997

El Centro Médico de Mar del Plata, ha procedido a denunciar el convenio de prestaciones médicas que mantenía vigente hasta el día de ayer.

Los motivos de esta medida son diversos, pero fundamentalmente obedecen a la falta de pago por parte de la OSFATLYF, a la situación de ilegalidad que plantea el Plan Básico, al no contemplar las coberturas mínimas exigidas por el decreto de desregulación de las Obras Sociales y a la necesidad de eliminar la excesiva intermediación y falta de criterio de la auditoría que actualmente se halla implementada.

Para una mejor comprensión de la situación descripta, debemos señalar que la denuncia del convenio significa que hay que volver a discutirlo, tanto en su versión de Plan Básico, como en la de Plan Especial.

La situación de denuncia no provocará durante los próximos 30 días ningún efecto desagradable entre nuestros afiliados ya que los convenios estarán vigentes durante ese plazo.

Transcurridos los 30 días, el Centro Médico y la OSFATLYF deberán firmar un nuevo convenio, que de acuerdo al resultado de la discusión mejorará o no, la prestación actual.

Por otro lado debemos señalar que este Sindicato mantiene vigentes todas sus denuncias y recursos legales y administrativos interpuestos para terminar con la discriminación y la falta de cobertura de una enorme cantidad de prácticas médicas, que arbitraria e injustamente la OSFATLYF, se niega a brindar a los afiliados al SINDICATO LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA.

CURSOS '97

**ELECTRICISTA
INDUSTRIAL**

**ELECTRICISTA
INSTALADOR**

**OPERADOR DE PC
Entorno Windows**

**AUXILIAR
ADMINISTRATIVO
Y CONTABLE**

Títulos:

Centro de Formación Profesional Nº 4

Provincia de Buenos Aires
Dirección Gral. de Cultura y Educación
Dirección de Adultos y Form. Profesional

**INSCRIPCIÓN
desde el 15 FEBRERO**

Centro Cultural y Deportivo
Luz y Fuerza Mar del Plata

**¡REINCORPORAR
A NUESTROS CESANTES
¡YA! en ESEBA S.A.!**